

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Planificación de la Expansión del Sistema de Potencia	Objetivo: 10. Incrementar la efectividad en la planificación técnica de la EEQ	10.2 Porcentaje de cobertura del servicio de Energía Eléctrica	99,86% de cobertura del servicio de Energía Eléctrica
			10.4 Porcentaje de exactitud del pronóstico de la demanda	97,4% de exactitud del pronóstico de la demanda
2	Planificación y Desarrollo Organizacional	Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de la Planificación Estratégica de EEQ	8.2 Índice de cumplimiento de metas	85% de cumplimiento de metas
			8.3 Evolución del cumplimiento de la LOTAIP	95% del cumplimiento de la LOTAIP
			8.5 Resultado de encuestas de valores institucionales	85% de encuestas de valores institucionales
			8.7 EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux	70% de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux
3	Gestión del Sistema de la Calidad	Objetivo: 8. Incrementar la efectividad de la Planificación Estratégica de EEQ	8.4 Índice de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SGC	84% de eficacia de control y seguimiento de las acciones de mejoramiento del SGC
			8.8 EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	100% de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional
4	Gestión de Participación Socio Ambiental	OE: Reducir los impactos socio ambientales de la EEQ	18.5 Porcentaje de residuos peligrosos procesados	25% de residuos peligrosos procesados
			18.6 Porcentaje de ejecución del Plan de Manejo Ambiental / o Guía de buenas prácticas ambientales	50% de ejecución del Plan de Manejo Ambiental / o Guía de buenas prácticas ambientales
5	Gestión de Comunicación Social	OE: Incrementar la eficiencia institucional de la EEQ.	20.9 Porcentaje de Abordaje comunicacional	88,50% de abordaje
6	Procuraduría		20.10 Porcentaje de instrumentos legales atendidos en los plazos máximos fijados en la Ley	98,6% de instrumentos legales atendidos en los plazos máximos fijados en la Ley

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
7	Generación de Energía Eléctrica y Subtransmisión	Objetivo: 8. Incrementar la calidad y disponibilidad del sistema eléctrico de subtransmisión	8.4 Incremento de capacidad instalada en subestaciones	75 MVA de capacidad instalada en subestaciones
		Objetivo: 9. Incrementar la disponibilidad del Sistema de Generación	9.2 Factor de disponibilidad de Centrales de Generación	87% de disponibilidad de Centrales de Generación
8	Distribución	Objetivo Específico: 9. Incrementar la eficiencia del sistema de alumbrado público.	9.6 Tasa de Fallas de Alumbrado Público	2% Tasa de Fallas de Alumbrado Público
		Objetivo: 10. Incrementar la eficacia de la expansión del sistema de distribución	10.2 Porcentaje de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución	44% de avance del Plan de Expansión del Proceso de Distribución
		Objetivo: 11. Incrementar la calidad y disponibilidad del sistema eléctrico de distribución	11.7 Frecuencia Media de Interrupción (FMik)	6 veces Frecuencia Media de Interrupción (FMik)
			11.8 Tiempo Total de Interrupción (TTik)	8 horas Tiempo Total de Interrupción (TTik)
			11.9 Índice de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal	95% de mediciones que cumplen con variaciones de voltaje admitidas con respecto al valor nominal
Objetivo: 12. Reducir las pérdidas técnicas de energía eléctrica del sistema de distribución	12.2 Porcentaje de Pérdidas Totales de Energía	6,18% de Pérdidas Totales de Energía		
9	Comercialización	Objetivo: 12. Incrementar la eficacia en la recaudación por venta de energía eléctrica	12.1 Porcentaje de recaudación por venta de energía	98% de recaudación por venta de energía
		Objetivo: 13. Incrementar la calidad del servicio comercial de energía eléctrica	13.15 Tiempo promedio de resolución de reclamos técnicos	5 días promedio de resolución de reclamos técnicos
			13.16 Tiempo promedio de resolución de reclamos comerciales	5 días promedio de resolución de reclamos comerciales
			13.17 Tiempo promedio de resolución de reclamos por daños a equipos	17 días promedio de resolución de reclamos por daños de equipos
			13.18 Porcentaje de reconexiones del servicio GC	95% de reconexiones del servicio
		13.19 Porcentaje de errores en la facturación GC	0,4% de errores en la facturación	
		Objetivo: 14. Incrementar la instalación de nuevos servicios en el área de atención conforme crecimiento de la demanda	14.5 Índice de atención a nuevos suministros	95% de atención a nuevos suministros
			14.6 Índice de conexión a nuevos suministros	95% de conexión a nuevos suministros
Objetivo: 15. Mantener las pérdidas no técnicas de energía eléctrica	15.2 Porcentaje de efectividad en novedades encontradas en el servicio eléctrico	3,77% de efectividad en novedades encontradas en el servicio eléctrico		
10	Gestión de Servicios al Cliente	Objetivo: 13. Incrementar la calidad del servicio comercial de energía eléctrica	13.11 EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	80% de satisfacción del usuario externo
11	Eficiencia Energética en la Producción, Distribución y consumo de energía	Objetivo: 4. Incrementar la productividad en los procesos de infraestructura civil	4.2 Porcentaje de avance de proyectos civiles en construcción - Administración y Fiscalización	30% de avance de diseño en obras civiles

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
12	Gestión de los Recursos	Objetivo: 9. Incrementar la eficiencia en la provisión y uso oportuno de recursos y servicios	9.7 Porcentaje de procesos atendidos en el tiempo establecido para la revisión de la información preparatoria	80% de procesos atendidos en el tiempo establecido para la revisión de la información preparatoria
13	Gestión del Talento Humano	Objetivo: 7. Incrementar la eficiencia en los procesos de la Administración de Talento Humano	7.2 TH: Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4% de inclusión de personas con discapacidades
			7.5 Índice de frecuencia de accidentes	1,5 de frecuencia de accidentes
			7.6 Porcentaje de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	60% de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional
14	Gestión de Servicios Administrativos	Objetivo: 8. Incrementar la eficiencia en los procesos de la gestión administrativa financiera	8.4 FIN: Porcentaje de ejecución presupuestaria? Gasto Corriente	33,30% de ejecución presupuestaria? Gasto Corriente
			8.5 Porcentaje de ejecución presupuestaria	11% de ejecución presupuestaria
15	Gestión de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Objetivo: 9. Incrementar la innovación tecnológica que optimice la gestión	9.3 Porcentaje de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente	94,71% de Atención de requerimientos en Segundo Nivel oportunamente
			9.4 Disponibilidad de Comunicaciones	99,94% de Disponibilidad de Comunicaciones
			9.5 Disponibilidad de Servidores y Base de Datos	99,94% de Disponibilidad de Servidores y Base de Datos
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. SAMANTHA ISABEL SANTACRUZ PAZMIÑO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			ssantacruz@eeq.com.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2396-4700 EXTENSIÓN 2280	